

MEDIO: EXCELSIOR TV  
NOTICIERO: DINERO  
FECHA: 02/ENERO/2018

## **Standard and Poor's colocó en default o incumplimiento de pago los bonos globales de Venezuela**

JUAN CARLOS DE LASSE: Resulta que la agencia Standard and Poor's colocó en default o incumplimiento de pago los bonos globales de Venezuela en vencimiento en 2018, pero mantuvo la nota soberana del país en default selectivo, luego de que el gobierno del mandatario Nicolás Maduro no liquidara 35 millones de dólares en bonos que vencían.

Standard and Poor's bajó la nota del bono al 2018 a letra D, desde la CC que sostenía. En noviembre del año pasado, la calificadora redujo la calificación crediticia de Venezuela a SD, que es como ya le comentaba, el incumplimiento de dos pagos de intereses en su deuda.

El país que alberga las mayores reservas de petróleo en el planeta, debía en ese entonces a los inversores alrededor de 200 millones de dólares y no realizó los pagos al final del periodo de gracia de 30 días, el cual expiró a mediados del mes pasado.